

**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA 584

Diciembre 2 de 2014

ÍNDICE

ACTA 584

	Asistencia	3	
	Orden del Día	3	
	Aprobación del Orden del Día	5	
	Socialización Proyecto de Acuerdo N° 298 de 2014.		
	Lectura de Comunicaciones	24	
	Proposiciones	24	
	Asuntos Varios	25	
	Anexos	25	

FECHA: Medellín, 2 de diciembre de 2014

HORA: De 9:10 a.m. a 10:35 a.m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: Jaime Roberto Cuartas Ochoa, Presidente
 Carlos Mario Mejía Múnera
 Rober Bohórquez Álvarez
 Víctor Hugo Piedrahita Robledo, Secretario General
 Fabio Humberto Rivera Rivera
 Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
 Luis Bernardo Vélez Montoya
 Miguel Andrés Quintero Calle
 Yefferson Miranda Bustamante
 John Jaime Moncada Ospina
 Álvaro Múnera Builes
 Carlos Alberto Bayer Cano
 María Mercedes Mateos Larraona
 Juan Felipe Campuzano Zuluaga
 Ramón Emilio Acevedo Cardona
 José Nicolás Duque Ossa
 Santiago Manuel Martínez Mendoza
 Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
 Óscar Hoyos Giraldo
 Carlos Mario Uribe Zapata
 Roberto de Jesús Cardona Álvarez

AUSENTES: Aura Marleny Arcila Giraldo

ORDEN DEL DÍA

- 1° Verificación del Cuórum
- 2° Aprobación del Orden del Día
- 3° Lectura y aceptación de excusas por inasistencia

4° Socialización Proyecto de Acuerdo

N° 298 de 2014:

“Por medio del cual se crea el establecimiento público Museo Casa de la Memoria”.

Proponentes

Alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa.

Secretario Vicealcalde de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía, Luis Fernando Suárez Vélez

Secretaria Vicealcaldesa de Educación, Participación, Cultura y Recreación

Alexandra Peláez Botero

Secretario de Gobierno y Derechos Humanos

Wilson Enrique López Bedoya

Secretaria de Cultura Ciudadana.

María del Rosario Escobar Pareja

Ponentes

Concejales:

Yefferson Miranda Bustamante, coordinador

Aura Marleny Arcila Giraldo

Santiago Manuel Martínez Mendoza

Juan Felipe Campuzano Zuluaga

Luis Bernardo Vélez Montoya

5° Lectura de Comunicaciones

6° Propositiones

7° Asuntos Varios

DESARROLLO:

1° VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

Se efectuó la verificación de cuórum dando inicio a la reunión.

2° APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el Orden del Día. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobado.**

Dejó constancia la Secretaría que el concejal José Nicolás Duque Ossa no votó y se encontraba presente.

3° LECTURA Y ACEPTACIÓN DE EXCUSAS POR INASISTENCIA

La Secretaría informó que no había excusas radicadas sobre la mesa.

4° SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO

N° 298 de 2014:

“Por medio del cual se crea el establecimiento público Museo Casa de la Memoria”.

Intervino el representante de la Secretaría General, Gustavo García:

“El Museo Casa de la Memoria que tiene antecedentes en la Administración anterior, ha sufrido un debate jurídico y organizacional bastante fuerte con el acompañamiento de la Vicealcaldía de Educación y Cultura.

Inicialmente el Museo está funcionando como un programa dentro de la Secretaría de Cultura, pero ha sido el interés por parte de las directivas, que se consolide como una entidad autónoma con independencia financiera y administrativa y con el ideal de que pudiera tener una organización que la blindara de movimientos políticos y le garantizara algunos recursos.

Con ese interés se empezó con las Secretarías General, de Hacienda, la Vicealcaldía y varias dependencias del Municipio por revisar cuál era la mejor figura jurídica para que el museo pudiera tener una viabilidad dentro de las políticas que tiene el Municipio.

Inicialmente se había pensado en crear una corporación mixta, la directora del Museo hizo bastantes convocatorias al sector educativo, público del orden

nacional y departamental, de la cual surgieron muchas voces que se acogían a la creación de una corporación.

Se sumaron la Universidad de Antioquia, Ecopetrol, Bancolombia, Isagen y otras, que estuvieron prestas a colaborar con el proyecto de la Corporación Museo Casa de la Memoria.

No obstante la figura generaba bastantes inconvenientes para el manejo presupuestal y la Vicealcaldía de Educación, después de varios análisis prefirió adoptar la figura de establecimiento público para poder garantizar recursos de manera mucho más fluida y además para poder tener un mayor control, porque de todas maneras el Museo está muy enfocado al desarrollo de lo cultural, pero además de todo el manejo de conflictos.

De esta manera se ha presentado el retiro del proyecto por el cual se autorizaba la creación de una corporación mixta y después de muchos análisis se ha presentado el proyecto de acuerdo por el cual se crea el establecimiento público”.

Intervino la representante del Museo Casa de la Memoria, Erika María Rivera:

“Paso a darles un recuento de lo que es el Museo Casa de la Memoria, qué ha hecho hasta el momento y por qué precisamente es prioritario para nosotros operar a través de un establecimiento público, el cual va a dar la viabilidad técnica, administrativa y de cooperación para fortalecer todo el tratado de atención a víctimas en la ciudad.

Sabemos que nuestra ciudad es pionera en esta atención a víctimas, sin embargo hay un último escalafón que son las medidas de satisfacción que es al cual responde precisamente el museo. Voy a empezar haciendo un marco de los antecedentes de por qué sale el Museo Casa de la Memoria.

Parte del 2004 cuando esta ciudad es pionera y decide empezar a hacer una atención a las víctimas, que empieza dentro del programa de atención que manejaba la Secretaría de Gobierno y en ese momento empieza a hacer un circuito desde lo que era la atención económica y psicosocial. En el 2008 y 2011 nuevamente hay una apuesta de la ciudad para seguir trabajando y fortaleciendo este proceso de atención a víctimas.

Sobre todo en este periodo se fortalece mucho el trabajo psicosocial, que a través de la herramienta de la memoria, las víctimas empiezan a hacer un ejercicio como de catarsis y se empieza a ver la importancia que todas esas cosas por las cuales han pasado las víctimas en la ciudad, tenemos que analizarlas, tenerlas presentes, recordarlas, pero sobre todo para un componente muy importante y es que no lo volvamos a repetir como ciudad. En ese marco hay una apuesta en su momento de la ciudad, de ese componente de reparación, de no repetición y se empieza a pensar en un lugar donde se guarde esa memoria, donde vayamos y reflexionemos.

Comenzó con varias ideas, que fuera un salón; después evolucionó a que sea una casa. Se hicieron varias consultas ciudadanas, donde precisamente las víctimas que en ese momento estaban en la ciudad dieron su voz para que empezara a recopilarse todo ese ejercicio de memoria.

Luego evolucionó al concepto de Museo Casa de la Memoria. Es un trabajo apoyado por el Museo de Antioquia y la Corporación Región, donde ellos encontraron que el ejercicio tenía que ser apoyado por las artes, entendiéndose estas como las estéticas ampliadas que nos permitían generar una reflexión a partir desde cualquier herramienta. Que no solamente fueran los ejercicios narrativos que las víctimas estaban haciendo sino que pudiéramos llegar a toda la ciudad a partir de cualquier forma de reflexión. Por eso nos convertimos en ese ejercicio de ser un Museo Casa de la Memoria.

En esta Administración hemos trabajado desde las Secretarías de Gobierno y de Cultura. Hoy somos un proyecto dentro de la Secretaría de Cultura y estamos dentro de un marco legal establecido desde la Ley 1448 de 2011. Ley que se consagra después de que esta ciudad empieza a pensar en ese ejercicio de reparación, por eso era importante hacer este antecedente.

El ejercicio de reparación simbólica como la ciudad ya lo viene avanzando, lo que hoy buscamos es que se constituya desde la ciudad un establecimiento que fortalezca más este ejercicio de reparación simbólica. Hoy desde el Plan de Desarrollo “Medellín un hogar para la vida”, hemos venido funcionando desde dos líneas: Línea de seguridad, convivencia, derechos humanos y gobernabilidad” y desde la línea de “arte y cultura ciudadana para la vida y para la convivencia”.

Han sido dos líneas que nos han dado el sustento para el resultado de las acciones que en este momento les voy a mostrar. Son las dos líneas que nos han dado la viabilidad administrativa durante este período, pero también nos ha demostrado que por la especificidad de la tarea del Museo, es totalmente necesario un trabajo que tenga que ver desde un establecimiento descentralizado.

¿Qué hemos identificado para pensar que es necesario un establecimiento público? Hemos tenido dificultades en los procesos administrativos aplicados a la misión del museo. Hemos tenido procesos que nos han dificultado nuestro quehacer misional combinado con la normatividad contractual y nos ha implicado muy poca eficiencia en nuestra tarea.

Por lo tanto, por esas tres razones, le hemos venido a decir al Concejo que es necesario que tengamos un establecimiento público, que nos permita operar de manera más eficaz, más puntualizada en ese ejercicio del trabajo de memoria y de medidas de satisfacción en la ciudad. Que nos permita trabajar con las víctimas que muchas veces pueden tener una caracterización diferente en ese proceso de medidas de satisfacción donde queremos es, o hacer ejercicios estéticos con ellos, o hacer procesos de transformación y de escalafón económico.

Cuando hemos tenido esas apuestas y esos intereses, siempre hemos tenido dificultades. Hemos tenido también una dificultad y es que la cooperación internacional está muy interesada en trabajar con la ciudad en el proceso de memoria.

Sin embargo, los dineros de cooperación internacional, al entrar a la estructura financiera de la Alcaldía, ha tenido complicaciones. Ahí siempre ha habido una demanda de, necesitamos una figura que sea un poco más viable, más eficiente, para ejecutar los dineros de cooperación internacional. Hoy les queremos enmarcar dónde ha estado nuestra tarea, durante este período dónde hemos concentrado el trabajo.

En una visión que tenemos muy clara y es que necesitamos ser un espacio de diálogo, donde a través de las artes, de las movilizaciones y de las reflexiones aportemos al ejercicio de paz y reconciliación que tiene esta ciudad.

Esto lo estamos haciendo de diferentes formas, a través de diferentes acciones, pero sobre todo lo estamos haciendo a través de unos diálogos abiertos y plurales. Unos diálogos que hemos establecido a través de diferentes métodos y eso nos ha dado la posibilidad de trabajar con una estructura que hoy combinamos a través de lo que es la cultura.

Lo que tenemos como un centro de recursos para la activación de la Memoria lo combinamos a través de ejercicios de investigación, museografía y curaduría y de ejercicios de pedagogía y fortalecimiento social. Es esencial para nosotros generar una comprensión del conflicto pero no solamente quedarnos allí sino evolucionar y poder decirle a esta ciudad que debemos comprender lo que nos ha pasado pero pasar la página.

Hemos utilizado estrategias de visibilización, hemos trabajado con las víctimas y con las poblaciones que estén en los territorios, hemos hecho trabajo de diálogo en los territorios y en el Museo. Hemos escuchado a las personas que nos quieren decir de toda esa recuperación de memoria histórica y de ese conflicto y hemos ido a proponerles otros discursos, hemos traído expertos de España, hemos traído politólogos porque les queremos dar otro tipo de herramientas a esas comunidades.

Hemos establecido pedagogías del conflicto a través de que nos han abierto puertas instituciones de establecimientos públicos y privados donde reconocen que hay una historia que tenemos que volver a revisar desde el ejercicio de memoria que han tenido la comunidades y todo eso se ha combinado en un ejercicio de tareas que tienen que ver con la reconciliación y con las resistencias no violentas. Esas metodologías pedagógicas que hemos encontrado en los territorios han sido la que nos han permitido precisamente generar una movilización en la ciudad a través de los diferentes proyectos con un interés de sembrar esa semilla de la paz en la ciudad.

Proyectos

- Fortalecimiento de organizaciones de víctimas y de la sociedad civil
- Memorias en diálogo/ Narrativas de memoria
- Pedagogías de Conflicto y Memoria: en la Escuela, con Jóvenes, agenda académica
- La comunicación pública para la movilización social
- Exposiciones y activaciones de la memoria

Hacemos memoria para reparar a las víctimas y reconocer su dignidad, para sembrar en la sociedad la semilla de la paz y de la no repetición, para reconciliarnos y poder volver a mirarnos a los ojos. El mayor logro que hemos podido tener es la confianza y la importancia que ha tenido para la ciudad estas activaciones y este sentir y apuestas pedagógicas que hemos impartido”.

Intervino el concejal Yefferson Miranda Bustamante:

“Cuando llegamos a la concejalía nos encontramos una caja vacía que le faltaba vida, después de varias comisiones accidentales hechas allá, logramos teniendo tantos problemas con la EDU, en la que las posventas, las entregas, las garantías son una complicación permanente de esa entidad, un mayor esfuerzo y hoy ve uno un Museo vivo, aunque la museografía de un museo decente cuesta unos cinco mil millones de pesos. La infraestructura faltante puede estar financiada en unos siete mil millones de pesos. El funcionamiento podría estar cercano al año a 2.500 millones de pesos.

Esa realidad del museo, financiera e histórica genera unos retos y preocupaciones y es como podemos lograr financiar un museo no solamente con recursos públicos sino hacer parte de ese museo a la empresa privada. En los dos últimos dos años entiendo que la Vicealcaldía de Educación, Recreación, Cultura y Deporte ha buscado diferentes mecanismos, inicialmente había otra propuesta de conformación de una corporación, aquí en el Concejo se evaluó, hay dificultades frente a la recepción de recursos y hoy lo que nos vienen a plantear es que este establecimiento público para la gestión de recursos internacionales, entendiendo el contexto nacional que tenemos sobre el proceso de paz, víctimas y postconflicto; es trascendental poder tener la institucionalidad en esta ciudad para un ejercicio de postconflicto.

Ya tenemos un marco normativo, el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya ha liderado los últimos ocho años la defensa de las víctimas. Medellín con el apoyo de muchos de ustedes ha presentado el liderazgo en esta ciudad para la atención de las víctimas, pionero en el retorno, pionero en la atención simbólica de las víctimas que ha dado bases para que el Congreso de la República legisle acerca de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y no podemos ser inferiores a ese reto.

El Museo de la Memoria hoy como lo conocemos no es solo un Museo, es ese espacio que exigen las víctimas pero además es esa obligación que la ley apuesto en cada territorio.

La ley dice que en cada municipio de este país debería haber un espacio, una oficina para la resignificación y para la atención de las víctimas. Creo que el Museo va avanzando en ese sentido después de pasar de tener 1.500 millones en el primer año, en el segundo 2.500, en el tercero 3.900 y este año aprobamos en el presupuesto 5.175 millones y creo que es importante no solo para las víctimas sino para entender que si no logramos hacer que las víctimas perdonen y tengan su adecuada atención y visibilicen ese perdón en este espacio que le hemos creado en los últimos ocho años posiblemente sigamos reciclando a violencia en la ciudad.

Además de esa filosofía lo que significa el museo ya sobre la figura técnica que hoy plantea la Administración Municipal del establecimiento público tiene unas intenciones, como ellos lo han planteado y es poder recibir recursos internacionales para la atención y acompañamiento de las víctimas. Los recursos que nosotros como alcaldía de Medellín estamos girando que son cinco mil millones de pesos alcanza para el funcionamiento y para algo de los eventos y las actividades que tiene que hacer el Museo pero no es suficiente falta terminar el costado cercano a la quebrada Santa Elena, que son todas las oficinas administrativas, hoy tenemos las salas de exposiciones en los auditorios y creo que la Mona González y su equipo de trabajo han hecho un excelente trabajo.

Hoy el Museo funciona pero se hace necesaria la inversión internacional y la inversión de privados en la ciudad de Medellín. Ya se ha argumentado el tema de los fondos comunes como esos recursos terminan teniendo unas lentitudes naturales dentro del presupuesto público que para los tiempos internacionales son nefastos. Hace dos años se habló que se perdió una plata de cooperación internacional como 250 millones cuando había otro administrador para las víctimas porque no se ejecutaron.

Parte de esa agilidad en la ejecución del presupuesto internacional hacen necesaria esta figura. Segundo, es necesario una conversación diferente con los empresarios de Medellín. Hubiese querido tener una corporación mixta para que los privados invirtieran como lo hacen en Parque Explora, cerca de dos mil quinientos millones al año para su funcionamiento y con el Municipio de

Medellín pagando dos mil millones de pesos para ese funcionamiento. Pero en este caso la abstención de las víctimas necesita muchos más recursos porque no se cobra por esta entrada, hay que entender que este es un enfoque aún más social y más responsabilidad estatal que necesita de esa corresponsabilidad pero que no podemos dejar de un lado el principio fundamental del Museo que es el reconocimiento, la atención y visibilización de muestras víctimas para que no se olviden.

En ese sentido el planteamiento que trae la Administración Municipal es este, entenderemos los comentarios o los planteamientos, pero a este momento después de explorar varias figuras, entiendo, es lo que creen necesario y en ese sentido les pido que se apoye esta iniciativa de la Administración Municipal para que podamos en un futuro tener uno de los mejores museos de víctimas de Latinoamérica y ojalá del mundo, pero siempre pensando no en los premios internacionales sino en la calidad y el servicio y lo que somos capaz de mostrarle a nuestras víctimas y ciudadanos para que no repitamos contra esas víctima y para que en algún momento nuestros estudiantes que pasan por allí cada año logren entender las dimensiones de lo que significa la violencia cuando no les toque vivirla y nosotros ya no estemos aquí sentados”.

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

“El arte y la cultura en este país después que se acabaron los auxilios parlamentarios entraron en crisis, se acabaron la orquestas sinfónicas, se acabaron muchos grupos de teatro, el arte tiene que arañar y pedir limosnas en todas partes porque no hay quien los apoye. Prolírica está llevada, se acabó la coral Tomás Luis de Victoria, la mayoría de las orquestas están repelando; la misma Universidad de Antioquia mandó a los músicos a aguantar hambre y armó una orquesta con estudiantes cuando estaba conformada por músicos profesionales.

La mayoría de museos de esta ciudad tienen que venir a pedir limosna a toda hora. Me llama la atención que tengamos un Museo de la Memoria que puede tener muchos objetivos, que está adscrito a una Secretaría que tiene un poder económico muy grande en esta Administración, porque la Secretaría de Cultura es de las que más plata tiene y llama la atención entonces que este museo que logra estar articulado en la Administración y que de alguna manera subsiste porque la Administración lo tiene y tendrá que garantizarlo, venga a pedir independizarse para después tener que venir al Concejo de Medellín todos los

años a pedir limosna para poder funcionar. ¡Que es que van a conseguir apoyos privados! Permítanme reírme hacia dentro porque los privados de esta ciudad ah poquito que les interesa la cultura y la memoria y poquita plata que les van a dar. Que es que van a llegar ayudas internacionales, buscamos una manera que se canalicen solo para el museo. Que es que les va a llover Maná del cielo, conseguimos como recolectar el Maná y que solo les llegue allá.

Pero que aquí vengan a pedir independizarse cuando tienen garantizada la existencia ¡por Dios! Tendré que leer detalladamente ese acuerdo. Mejor dicho, como dicen los paisas será que la dependencia es tan importante. Hay muchachos que se van de la casa porque en la calle viven mejor, claro en la calle les puede ir mejor, allá están las drogas, los amigos, lo que sea, pero que un museo por el que hemos peleados, que se ha conseguido a regaña dientes incluso con la Administración Municipal, plata para que subsista, ahora crea que se va a independizar y le va ir mejor. Eso le pasa a todos los malcriados que se van de la casa y después tienen que volver, con un agravante y es que devolverse para volverse a meter a la Administración Municipal es casi imposible porque aquí no se aplica la parábola del hijo prodigo, es casi imposible.

Leeré muy bien ese acuerdo, pero por favor... como decían muchos amigos: -y usted por qué no se va de la casa- como es de bueno ser hijo de familia ¡por Dios, eh ave María!”.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Acerca de este estudio en el día de hoy de la transformación de una entidad que no lleva más de cuatro años, me complace escuchar un discurso hoy de que los premios no son lo importante, muy complacido de escuchar esto, los premios arquitectónicos no son lo importante. El tiempo nos irá dando la razón, nos llenamos de obras importantes para el contratista, el valor del contrato, las adiciones, las interventorías, la foto, la inauguración, el premio arquitectónico asociado y terminan siendo insostenibles para la ciudad.

La ciudad se merece un museo a la memoria con todo lo que ha pasado y la barbaridad que ha sucedido. No lo voy a negar porque para compleja, la ciudad de Medellín y el Departamento de Antioquia con todo tipo de violencias.

Vivir en Medellín y en Antioquia, aquellos que todavía estamos vivos es para contar y más cuando uno lee que nuevamente con la alborada, muere un joven de 19 años en una de las comunas por bala perdida. La memoria de nuestra sociedad sigue siendo el presente, no hemos cambiado. Pero vuelvo a insistir, me complace escuchar el discurso de que no son importantes los premios, pero los del hall de la fama del primer piso de la Alcaldía y de la Gobernación de Antioquia, por donde recorren miles de desplazados y de personas discriminadas en este departamento y en esta ciudad.

Una pregunta, si la pueden responder aquellos que todo lo saben, todo lo vaticinan y tienen la verdad sabida: Cuántos van a ser los recursos que van a captar en el primer año, en el segundo con las ayudas internacionales. Si el Municipio de Medellín ha venido subiendo el presupuesto, quisiera saber el informe para el primer debate, hoy que estamos en la socialización, cuánto han sido los aportes del sector privado para el Museo de la Memoria, cuántos son los recursos que aspiran a obtener de la ayuda internacional para el Museo de la Memoria y de pronto este puede estar excluido en el nuevo presupuesto del postconflicto.

Esa es la dificultad de un Museo que no tiene financiación y el problema no es de gestión, como aquí quieren algunos hacer ver cuando uno reclama dineros para una unidad de cuidados intensivos de niños todavía vivientes, que pueden pasar muy rápidamente al Museo del Memoria con los servicios que están cerrando de pediatría porque no son rentables para el sector de la salud y especialmente para los privados, pero con ellos no hay memoria. Yo les pido que nos muestren cifras, no de gestión, porque pueden poner a la mona y la mona ser una persona que se mueve en el sector privado muy bien, en el sector cultural, en el sector político, pero sin recursos no hay nada.

Ahí no aplica el discurso de la gestión, de calificar la gestión, es imposible que el Museo de la Memoria en esas condiciones, aun transformándolo, bajo el argumento de que va haber recursos del exterior que ah poquitos que llegan, saben a quién pueden nombrar allá para que le ayude a la mona a recoger recursos internacionales, al exgerente de la Alianza de Cooperación e Inversión de Antioquia, ese tiene muy buenos contactos”.

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

“Agregaría que yo creo que quienes hemos hecho seguimiento al Museo Casa de la Memoria desde periodos incluso anteriores a este, donde tuvimos la oportunidad en el gobierno anterior de verlo nacer, lo primero que uno tiene que decir es que se alegra de que exista este museo en Medellín, es un orgullo para la ciudad, nos pone a la par de otras ciudades que han tenido este tipo de conflictos y otros de violencia, en Europa, Argentina, Chile y me parece que esto es muy satisfactorio tenerlo.

Yo voy mucho al Museo, la dirección está en cabeza de una persona sensible al tema, con una iniciativa inmensa y un conocimiento del objeto de este museo, de verdad que Lucia González independiente de cualquier gobierno, es prenda de que los proyectos van a funcionar, pues le pone mucho corazón y mucha gestión. Presentar este proyecto de acuerdo hoy, ya lo insinuó Bernardo Alejandro Guerra Hoyos y Ramón Emilio Acevedo, es reconocer que la Administración Municipal no pudo con este proyecto, eso está claro.

Le podemos poner cualquier figura, proyecto de acuerdo, discusión alrededor de la juridicidad de la figura, de si es asociación, fundación, entidad pública, mixta, yo no sé, pero lo que sí hay que reconocer es que ella puede que no lo diga, nunca lo dirá y puede que no haya que decirlo, pero está claro que en otras condiciones no hubiera tenido que llegar este proyecto de acuerdo acá.

Yo creo que el proyecto, con la duda que me surge de que ese será un salto al vacío, pero si eso da la posibilidad de que lleguen unos recursos internacionales o por cooperación o por ayuda de privados, pues bienvenido. Estaba haciendo la consulta y entiendo que el museo permanecerá de carácter 100% público y eso me parece bien. Lo que nosotros tenemos que pensar y es que hay que hacer hoy una pregunta a esta ciudad, la hacíamos el día del presupuesto, el sábado: ¿hasta dónde vamos a poder seguir sosteniendo la infraestructura física, los programas y proyectos en esta ciudad?

Este tipo de proyectos al igual que el Museo de Antioquia, Parque Arví, entre otros de la lista interminable, con un presupuesto muy aleatorio, muy circunstancial, un museo de estos no puede permanecer a la deriva en su permanencia y en su sostenibilidad en la circunstancia de que hay una directora como Lucia que por la gestión, por el esfuerzo, por la sensibilidad, ha logrado que esto se mantenga, puede que en otras circunstancias ya hubiera desaparecido y habido que cerrarlo.

Este museo no sólo tienen que permanecer, tiene que fortalecerse porque nosotros estamos a puertas del posconflicto, ojalá así sea, en una ciudad que tiene por número de habitantes el mayor número de víctimas en una historia de violencias de muchos dolores, de muchas circunstancias muy desafortunadas y esto finalmente tiene que ser el receptáculo que recoge y que ayuda a la recuperación de todo este clima de violencia, será siempre un escenario muy favorable al postconflicto y a lo que se viene para la ciudad.

Creo que si esa es la figura que los directivos creen y la que pudiera sostener hoy al museo, no veo ningún problema. Es mantenerlo público, abrir la puerta para que no haya una gestión tan desgastante a veces para la parte de trámite de recurso, pero lo que yo creo es que al margen de que esto exista hoy, lo que sí tiene que preguntarse este concejo y de seguro los que vendrán, es qué vamos a hacer para no solo seguir sosteniendo lo que se necesita, sino ampliarlo y fortalecer el Museo Casa de la Memoria con lo que se viene el año entrante. Todo el apoyo, todo el reconocimiento a un trabajo que viene haciendo el museo y que es un ejemplo hoy en Latinoamérica en esta materia”.

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Esté adentro o afuera de la Administración Municipal, el Municipio de Medellín tiene que financiar el Museo de la Memoria, se trata de una entidad del Municipio de Medellín, esto no lo hizo una ONG, esto es un equipamiento del Municipio de Medellín con un objetivo claro dentro de todo el conflicto de violencia que ha vivido la ciudad.

Costearlo a mí no me preocupa porque para costearlo debe hacerlo dentro y fuera. No se parece en nada a cualquier museo de privados que tengan que venir a buscar recursos al Municipio de Medellín como un cooperador más. Al Museo del Castillo el Municipio de Medellín le colabora, pero no es del Municipio de Medellín, esta es una diferencia sustancial y de fondo, no de forma. Este museo es del Municipio de Medellín, le abono a Luis Bernardo Vélez Montoya que fue un luchador por ese museo desde el gobierno anterior. Hay que reconocerle todo su esfuerzo para que entrara en operación porque estuvo parado un tiempo antes de entrar en operación.

Yo no sé si la figura mejor sea estar dentro o afuera, pero si se viene una etapa doctor Ramón para esta entidad que no tiene esa característica.

El Inder no tiene que salir a pedirle absolutamente a nadie, se financia con recursos del Municipio de Medellín así sea un instituto de deporte, tiene unos presupuestos claros del municipio y una partida muy pequeña de la nación a la que le hace mucha bulla un examigo de Calos Bayer y dice que el deporte lo financian las leyes de él y el presupuesto que el Inder tiene de esas leyes no llega al 3%.

Ojala pase lo que estamos esperando todos, ojala el Gobierno Nacional firme con las Farc que yo no confié absolutamente en ellas, que nunca he confiado en ellas pero que tampoco he confiado jamás en los paramilitares, es decir, no soy pro en ninguno de los dos. Todas esas figuras le han hecho mucho daño a este país. Pero si se firma ese Acuerdo con absoluta seguridad mucho del tema de victimas pasa por Medellín, porque Antioquia es uno de los departamentos más afectados por las Farc, como también fue unos de los departamentos más afectados por el paramilitarismo. Mucho del conflicto y de los jefes paramilitares de este país son de Antioquia o tuvieron escenario de violencia en Antioquia.

Por lo tanto esta entidad dentro o fuera, tiene una capacidad de contratar, de buscar ayudas, de no tener que venir, que si le llegó un millón de dólares de cooperación internacional entran directamente a su presupuesto etcétera. Todo ese tipo de cosas le permite a esta entidad acercar ayuda internacional que si va llegar a esta entidad y no va llegar al Inder.

El Inder con absoluta seguridad no va traer a los holandeses, a los nórdicos que podrán ayudar en el posconflicto, pero una entidad de estas si podrá atraer perfectamente a los nórdicos en un momento por conflicto. Inclusive es tal la importancia de esta entidad en posconflicto que eso hace que el proyecto sea importante, pero comprendo las observaciones y los temores, por eso este proyecto pasará a primer debate en estos cinco días de extra y con absoluta seguridad tendremos todo el tiempo necesario.

Allí surtirá discusión, propuestas de cómo mejorarlo y en el segundo debate tendremos tiempo suficiente ya en las ordinarias del año 2015 para estudiarlo y mejorarlo si es posible y en el caso que encuentre resistencia negarlo o si encuentra apoyos aprobarlo para que esta entidad juegue un papel importante en el posconflicto”.

Intervino la concejala María Mercedes mateos Larraona:

“Realmente es un proyecto de acuerdo que nos llama muchísimo la atención por la importancia de conservar esa memoria histórica y de ir cerrando, sanando heridas y cicatrices, se ha convertido en un espacio de interacción educativa y cultural a través de las artes.

Van a propiciar los tiempos de la reflexión, todas estas prácticas no culturales sino inculturales, que nos llevaron a relacionarnos con la guerra y con la violencia en estas queridas comunas cuando viene una herencia maldita que deja el narcotráfico y se va convirtiendo poco a poco en una herencia generacional, en donde quien vive rodeado de armas y de actos violentos termina por aceptar la violencia como parte normal y natural de la vida.

Entonces bienvenida la propuesta por supuesto en el tema del posconflicto yo creo que va ser importantísimo el papel que va jugar la región nuestra, el papel que va jugar Medellín porque quizás la cuota de sangre más elevada la tenemos en esta región. Entonces bienvenida por supuesto y felicitaciones a todas las personas que tienen en sus manos la dirección, la operación y la parte asistencial. Me llama la atención que no está funcionando la pantalla de agua que se inauguró con tantos bombos y platillos, será bueno mirar qué fue lo que pasó. Tampoco me puedo callar de la tristeza que lo hace el doctor Ramón de las estudiantinas, el tema de Prolírica fue un funcionamiento con \$120 millones al año, es algo vergonzoso realmente y a todo esto decimos, bueno, una inversión o un Museo Casa de la Memoria extraordinario, desde el punto de vista filosófico y moral pero ¿cuánto le va costar al Municipio? Quisiéramos tener ideas de cifras.

No creo que los normandos, antiguos Vikingos y ahora Países Bajos vengan a venir aquí con dádivas. Esperamos que el exterior se manifieste por supuesto y aquí nos dicen que adicionalmente se autoriza al señor Alcalde para los traslados presupuestales necesarios para la operación y funcionamiento.

Cuánto va a costarle al Municipio la operación y el funcionamiento y cuánto de pronto las ONG o las organizaciones internacionales van a brindar la ayuda a este importante proyecto. Realmente consideramos que lo vamos a aprobar en primer debate, esperamos que nos dé los tiempos necesarios para hacer un segundo debate, porque también quiero ser muy sincera, Medellín está saturada.

Si yo tengo 300 casas y no tengo cómo sostenerlas, ni pagarles impuestos, ni darle mantenimiento, finalmente se me van a caer. Eso es lo que nos da temor que cada vez creamos más y cada vez que un concejal pide para cualquier tema de suma importancia comunitaria nos dice “no hay dinero” “no hay recursos” entonces nos llama la atención, por un lado no hay y por el otro creamos. Esto debió de haberse visto reflejado en el presupuesto y esperamos las autorizaciones para que el señor Alcalde pueda dar paso a esta iniciativa tan bonita, tan necesaria y creo que va ser modelo a nivel de Colombia”.

Intervino de la Secretaría General, Gustavo García:

“Indiscutiblemente cuando se está planteando un Proyecto de Acuerdo siempre es necesario verificar el tema de la viabilidad financiera, yo también quiero como Secretaría General que los concejales enfoquen esto desde otra perspectiva y es que el dolor de las víctimas no tiene un precio.

Cuando hablamos de atender la gente que ha estado en el conflicto, las mamás que les han matado los hijos, las mamás que les han robado sus esposos, los hijos que se han quedado sin papás, los muchachos que han visto morir a sus amigos, hermanos, todo no deja rentabilidad, eso no deja plata.

Cuando nosotros estamos proponiendo la creación de un establecimiento público no es porque queramos generar más burocracia ni porque sea estratégico para ninguna estrategia política es por el contrario, porque la idea es después de analizar muchas posibilidades es que blindemos ese programa. Porque en este momento es un programa de la Alcaldía, es un programa que está escrito en la secretaría de cultura con una dirección que depende de la Alcaldía.

Pero llega otro Alcalde y por cualquier otra razón, por prioridades económicas y políticas, por orientaciones económicas, por perspectivas filosóficas toman la decisión de disminuirle recursos o de pasarlo para otra parte o definitivamente quiere que eso se vaya por otro lado, corremos el riesgo de que un programa con el cual se ha invertido tanto se termine perdiendo por decisiones políticas. Cuando se está tratando de crear un establecimiento público, les voy hablar desde el derecho, un establecimiento público es 100% público, el Municipio como tal va tener que seguir respondiendo, ¿saben por qué? Por la segunda razón y es que un establecimiento público tiene su naturaleza jurídica justamente en que una función del municipio, un servicio que tiene prestar el

municipio lo descentraliza en un entidad. Esa es la naturaleza de un establecimiento público. Los establecimientos públicos se hacen, se montan, se construyen es para que un servicio del Municipio se preste a través de una entidad. Aquí tenemos una prestación de un servicio como es la atención a las víctimas, la construcción del tejido social con toda la violencia que hemos tenido nosotros en los barrios, con todos los problemas que ha tenido Antioquia.

Está esa situación de que primero es una obligación del Estado, segundo estamos hablando de una inversión que es social, no podemos hablar de una rentabilidad como tal. Las empresas privadas tanto con ánimo de lucro como sin ánimo de lucro que se han vinculado al programa del museo, siempre han manifestado el interés de hacer apoyos, no siempre directamente económicos pero sí para aprobar o para apoyar todo el tema de museografía.

Es todo esto en lo que se piensa manejar está el tema de cultura, pero también está el tema de investigación, museografía, pedagogía, está el tema de intervención social. Nada de eso genera rentabilidad. No obstante obviamente el tema de la plata es importante porque si no hay plata no podemos trabajar en esa parte social ¿qué es lo que se ha pensado? Justamente el tema de los recursos, hay muchas entidades que manejan esa plata, las universidades se mueven con ese tema.

Generar un establecimiento público va facilitar la gestión de esos recursos, pero además ya muchas entidades han visto como se trabaja con el museo y le han hecho la propuesta de cómo es que muchas entidades se han acercado a decir “me interesa su estilo de trabajo” yo quiero a partir de mi tema de responsabilidad social y empresarial, que empecemos a reproducir ese trabajo que usted está haciendo en Urabá, asesórenos en el Cauca, asesórenos en otras parte del país.

Como ustedes verán en el proyecto de acuerdo, en la parte de la financiación, la prestación de algunos servicios, será una de las fuentes de ingreso. La idea no es que se genere una entidad completamente autosostenible, porque el dolor no es rentable, no para este lado, que se supone que es donde estamos los buenos.

¿Qué es lo que buscamos? Que el Municipio no se haga el loco después para aportar recursos, una Administración posterior por política, por lo que sea, no vaya a ser que se desligue del aporte de recursos. Pero que a la vez permita la

gestión de esos recursos de manera mucho más ágil por fuera. Lo otro es más por la parte operativa, es que en este momento dentro del programa del Museo Casa de la Memoria, están vinculados procesos de educación, procesos de cultura, pero también procesos de gobierno y estar patinando con todas las secretarías, buscando los recursos por todas las secretarías, estar articulando todos esos programas, es bastante dispendioso.

Cuando se genera un establecimiento público, con la autonomía administrativa se facilita justamente la gestión y la articulación de esos componentes, educativos, culturales, relacionados con el tema de gobierno, con el tema de manejo de archivos, que además tiene todo un entramado específico. Porque de hecho, aquí está en el proyecto de acuerdo, esto ha estado trabajando con el Centro Nacional de Memoria Histórica, que está creado por ley, o sea el Museo Casa de la Memoria en este momento, es un referente a nivel nacional e internacional.

Yo no sé si lo han dicho, Lucía González no está aquí en este momento dando la cara y sosteniendo todo el proyecto, porque se encuentra en Argentina, gestionando recursos y buscando traer experiencias nuevas y compartiendo todas las que nosotros tenemos acá, porque el conflicto colombiano es muy distinto del que se ha generado en el resto de Latinoamérica”.

Intervino la representante del Museo Casa de la Memoria, Erika María Rivera:

“Para darle respuesta al concejal Ramón, el hecho de que sea un establecimiento público, no quiere decir que va a ser autónomo totalmente y que va a ser autosostenible, sigue siendo público. Lo que estamos buscando es tener una plataforma jurídica y administrativa, que nos va a dar la capacidad de interlocución de manera más efectiva, o sea estar de secretaría en secretaría ha sido compleja el funcionamiento misional del museo.

Entonces precisamente como hay una apuesta de las diferentes secretarías, lo que buscamos es concentrarlas en un establecimiento, como lo hacen precisamente con el Inder. Para darle un poco de respuesta al concejal Bernardo, efectivamente se traerá la proyección de los apoyos, que ya de hecho ha tenido el Museo Casa de la Memoria, pero también es importante dejar claridad, que esta figura lo que estamos buscando en todo el término de gestiones y alianzas, nos va a poder interlocutar y nos va a poder ayudar a sumar a todas las alianzas que podemos establecer a nivel comunitario, a nivel

privado y empresarial que no es el único, a nivel de participación social, a nivel de los recursos públicos de la Nación, que han estado precisamente enfocados desde el Centro Nacional de Memoria, interesados en trabajar. También en los dineros públicos de cooperación internacional y en todos los dineros que podemos tener con los organismos multilaterales, que también han sido los que han estado interesados en el trabajo.

Entonces todas esas proyecciones y todas esas alianzas en este momento se dificultan y eso es lo que queremos potenciar, pero es muy importante tener claridad, que no es solamente la captura de recursos internacionales, sino a la eficiencia y a la efectividad en el funcionamiento misional del museo Casa de la Memoria. Doy las gracias a Fabio Rivera, por darnos la claridad y los invito a que revisemos entre todos el proyecto, para que entonces en los debates, podamos nosotros darle respuesta a las preguntas que ustedes tienen”.

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

“Puede que yo sea médico psiquiatra, pero yo también entiendo un poquito de qué es un establecimiento público, muchas gracias por la insinuación de que no entiendo, pero sí entiendo para que les quede claridad. Pero también sé leer detrás de líneas, precisamente ser psiquiatra me da esa posibilidad y le voy a dar mi lectura directa, cómo entiendo yo el proyecto y es de la siguiente manera: por medio del cual la Administración Pública de Medellín decide, sacudirse en Museo Casa de la Memoria, crearlo como institución pública y dejarlo al garete, el día que no queramos darle plata no le damos.

¿Algo que tiene rentabilidad social en esta ciudad? Metroparques, ¿Algo importante en esta ciudad? Metroparques.

Esta ciudad necesita parques de recreación importantes, para que podamos revertir, voltear, cambiar el concepto de turismo sexual y de drogas y poder crear un turismo de familia. ¿Institución descentralizada que no tiene recursos? Metroparques ¿Institución descentralizada a la que le exigen rentabilidad y gestión? Metroparques. Y por eso tenemos una montaña rusa de funcionamiento, sin nada.

Entonces como soy psiquiatra, se leer detrás de líneas, de pronto de lo que ustedes no dicen, se cuál es el discurso no dicho y el discurso no dicho es,

chao Bambino, adiós Museo de la Memoria, cuando quieran vengan y pidan plata a ver si hay en la olla para darle el raspado”.

Intervino el concejal Yefferson Miranda Bustamante:

“Doctor Ramón, yo quiero agradecerle por su percepción y tenga la plena seguridad que al regreso de la doctora Lucía, voy a tener en cuenta como proponente de este proyecto, para hablar con ella y para analizar más a fondo lo que usted nos está planteando, esperamos que de aquí a antes del primer debate, podamos tener una posición conjunta con el Museo. Y muchas gracias por su recomendación doctor Ramón”.

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

“Yo lo primero que analizo de todo esto, es que lo que se escribe ahí, tiene que tener mayor profundidad, uno se pone a leer el proyecto de acuerdo y le falta mucha profundidad, para poder tener los alcances que realmente si quieren demostrar. Segundo, realmente lo que nosotros pensamos al interior con el tiempo, porque nosotros tenemos que hacer la lectura del pasado, del presente y del futuro. Yo apoyo al compañero Ramón, nosotros podemos ser bobos en algunas cosas y seguro algunas cosas de la Administración aquí nos ordenan y nos organizan y nos estructuran, pero ese tema creo que no vamos a caer en la bobada.

Yo doctor Ramón de una vez le cuento y hay otros compañeros de la bancada, que lo hemos discutido que nosotros no votamos ese proyecto como tal y lo que ustedes hoy han observado es que el proyecto se les va a hundir, inclusive ya se les está hundiendo, pero es que porque les faltan unos contenidos profundos en cada uno de los aspectos.

Yo creí que los únicos que nos equivocábamos haciendo proyectos, éramos nosotros, porque a nosotros nos dice la Secretaría General, no sirve. Doctor Yefferson, esta no le salió hoy y lo he apoyado en muchas cosas, pero en esta no y de seguro que los de compañeros de la bancada”.

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Lo que pasa es que a mí no me gusta que amenacen con que se los hundo, aquí somos 21, porque es que eso no es una confrontación, yo no entiendo

esas posiciones, al Alcalde le plantean unas cosas, que le tienen amor eterno y aquí plantean otros discursos, lo dejo ahí, en marzo nos vemos Presidente”.

5° LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaría informó que no había comunicaciones radicadas sobre la mesa.

6° PROPOSICIONES

Se dio lectura a las siguientes proposiciones:

6.1.

Reconocimiento póstumo al cantante de música popular Joaquín Bedoya. Presentada por la bancada del Partido de la ASI, señor concejal Luis Bernardo Vélez Montoya.

6.2.

Creación de comisión accidental, para analizar las problemáticas de los habitantes del barrio Belén, sector Centro Comercial Los Molinos. Presentada por la bancada del Partido Cambio Radial, concejales Rober Bohórquez Álvarez y Carlos Mario Uribe Zapata

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

“Señor Presidente, dos cositas. Primero, tenga la amabilidad y verifique el cuórum y segundo, tenga la amabilidad el doctor Rober Bohórquez de tenerme en cuenta para la comisión accidental de Belén”.

La Presidencia solicitó a la Secretaría verificar el cuórum.

Se encontraron presentes los siguientes concejales:

1. Carlos Mario Mejía Múnera
2. Rober Bohórquez Álvarez
3. Carlos Mario Uribe Zapata
4. Yefferson Miranda Bustamante
5. Luis Bernardo Vélez Montoya



CONCEJO DE MEDELLIN

6. Roberto de Jesús Cardona Álvarez
7. John Jaime Moncada Ospina
8. Carlos Alberto Bayer Cano
9. Fabio Humberto Rivera Rivera
10. Ramón Emilio Acevedo Cardona
11. Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
12. Santiago Martínez Mendoza
13. Oscar Hoyos Giraldo

La Secretaría informó que había asistencia reglamentaria para deliberar y decidir.

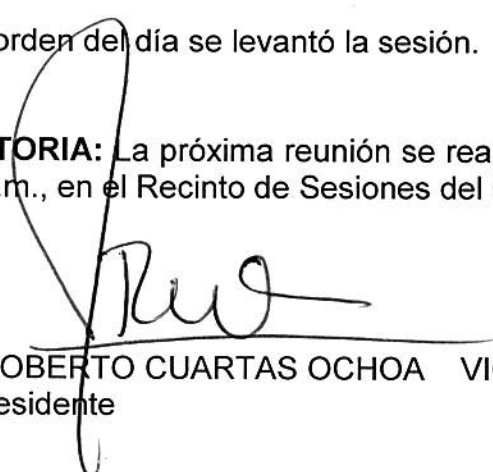
Se sometieron a consideración las proposiciones. No se presentaron intervenciones. **Fueron aprobadas.**

7° ASUNTOS VARIOS

No hubo asuntos varios para tratar.

Agotado el orden del día se levantó la sesión.

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará el miércoles 3 de diciembre a las 9:00 a.m., en el Recinto de Sesiones del Concejo de Medellín.


JAIME ROBERTO CUARTAS OCHOA
Presidente


VICTOR HUGO PIEDRAHITA R.
Secretario General

Anexos:

1. Registro de asistencia de concejales. (2 folios).
2. Proposición suscrita por el partido de la Asi, concejal Luis Bernardo Vélez. Reconocimiento póstumo al cantante de música popular Joaquín Bedoya. (2 folios).

3. Proposición suscrita por el partido cambio radical, Concejal Rober Bohórquez Álvarez, Solicita crear Comisión Accidental para analizar de manera detallada e integral las problemáticas de los habitantes del Barrio de Belén, sector Centro Comercial Los Molinos en la comuna 16. (1 folio).
4. Comunicación suscrita por la Secretaria de Hacienda, Luz Elena Gaviria López, respuesta a los requerimientos a los concejales relacionados con la Biblioteca España. (2 folios).

Transcribió: Nora Álvarez Castro
Fanny A. Bedoya Correa
Yuly Alejandra Pulgarín
Liliana María Velásquez Zapata
Leidy Yulay Barreneche Chavarria

Revisó: Lina María Pérez Arango